Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 176 - Martes, 11 de septiembre de 2018

página 132

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Anuncio de 28 de agosto de 2018, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Cádiz, por el que se notifican acuerdos de incoación de expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan, contra los que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, o siendo desconocidos en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, se notifica por el presente anuncio lo siguiente:

NOTIFICACIONES

Expediente: CA-01891/2017 Matrícula: 9955CTZ Titular: EDALFRIO SL Nif/Cif: B92042431 Domicilio: CARRIL CRUZCAMPO 68 - 70 Co Postal: 29004 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 13 de Julio de 2017 Vía: Acceso Puerto Algeciras Punto kilométrico: 0 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE MALAGA HASTA ALGECIRAS LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DE 06:30 HORAS, ENTRE LAS 11:00 HORAS DE FECHA 28-06-2017 Y LAS 17:30 HORAS DE FECHA 28-06-2017 , IMPLICANDO UNA CONDUCCIÓN ININTERRUMPIDA SUPERIOR A 6 HORAS E INFERIOR O IGUAL A 8 HORAS SIN RESPETAR LAS PAUSAS REGLAMENTARIAMENTE EXIGIDAS DENTRO DE LAS 4,5 PRIMERAS HORAS DE CONDUCCIÓN. Normas Infringidas: 140.37.4 LEY 16/87 Sancion: 1.001.

Expediente: CA-01938/2017 Matrícula: 9955CTZ Titular: EDALFRIO SL Nif/Cif: B92042431 Domicilio: CL/ CARRIL CRUZCAMPO, 68- 70 Co Postal: 29004 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 13 de Julio de 2017 Vía: Acceso Puerto Algeciras Punto kilométrico: 0. Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE MALAGA HASTA ALGECIRAS DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. CARECE DE TARJETA DE TRANSPORTE PUBLICA POR NO VISAR. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sancion: 4.001.

Expediente: CA-02014/2017 Matrícula: Titular: FRIGOPUERTO LOGÍSTICA, S.L. Nif/Cif: B11221777 Domicilio: POLÍGONO INDUSTRIAL CORTIJO REAL H 2 A Co Postal: 11206 Municipio: ALGECIRAS Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 04 de Agosto de 2017 Vía: Punto kilométrico: Hechos: OBSTRUCCIÓN A LA LABOR INSPECTORA, AL INCUMPLIR EL REQUERIMIENTO DE FECHA 24 DE FEBRERO DE 2017, MEDIANTE LA PUBLICACIÓN EN EL BOJA (N° 110 PÁG. 148 DE FECHA 12/06/17) Y BOE (N° 148 SUPL. N PÁG.1 DE FECHA 22/06/2017). Normas Infringidas: 140.12 LEY 16/87 Sancion: 4.001.

Expediente: CA-00811/2018 Matrícula: 3421JRZ Titular: COMERCIAL BARNICES Y COMPLEMENTOS SL Nif/Cif: B14917405 Domicilio: CMNO LOS ARROYUELOS SN Co Postal: 14900 Municipio: LUCENA Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 10 de Enero de 2018 Vía: A7 Punto kilométrico: 135 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE MALAGA HASTA ALGECIRAS NO LLEVANDO A BORDO DEL VEHÍCULO LA DOCUMENTACIÓN FORMAL QUE ACREDITE LA POSIBILIDAD LEGAL DE PRESTAR EL SERVICIO. TRANSPORTAR MATERIAL DE PINTURAS NO ACREDITANDO EL CONDUCTOR LA RELACION LABORAL CON LA EMPRESA TITULAR DEL VEHICULO MEDIANTE TC2 Normas Infringidas: 142.8 LEY 16/87 102.3 Sancion: 201.

Expediente: CA-00812/2018 Matrícula: 3421JRZ Titular: COMERCIAL BARNICES Y COMPLEMENTOS SL Nif/Cif: B14917405 Domicilio: CMNO LOS ARROYUELOS SN Co Postal: 14900 Municipio: LUCENA Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 10 de Enero de 2018 Vía: A7



Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 176 - Martes, 11 de septiembre de 2018

página 133

Punto kilométrico: 135 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE MALAGA HASTA ALGECIRAS DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. REALIZAR UN TRANSPORTE DE MERCANCIAS PARA COMERCIOS DE PINTURAS, NO COINCIDIENDO LOS ALBARANES CON EL TITULAR DEL VEHICULO. ALBARANES A NOMBRE DE, PROFINISH SL, B14950752, CON DOMICILIO EN PARQUE EMPRESARIAL PRINCIPE FELIPE C MADRID S/N, LUCENA CORDOBA Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801.

Expediente: CA-00895/2018 Matrícula: Titular: FIMEDI SL Nif/Cif: B80925951 Domicilio: C/HERVIDERO, 21 Co Postal: 28750 Municipio: SAN AGUSTIN DEL GUADALIX Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 17 de Noviembre de 2017 Vía: A2004 Punto kilométrico: ,5 Hechos: VEHICULO ARRENDADO MATRICULA 4307-KBP. TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE ALCOBENDAS HASTA JEREZ DE LA FRONTERA REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, AL AMPARO DE AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, DE SERVICIOS QUE NO CUMPLEN ALGUNA DE LAS CONDICIONES DEL ART. 102.2 LOTT. CARECE DE TC2 SE INSTA A LA ADMINISTRACION COMORUEBE SU ESTADO EN SEGURIDAD SOCIAL TRANSPORTA MUEBLES Normas Infringidas: 142.8 LEY 16/87 102.3 Sancion: 201.

Expediente: CA-00953/2018 Matrícula: 4648FBS Titular: BELARBI, MOHAMMED Nif/Cif: ****8094 Domicilio: C/ MONDA, S/N Co Postal: 29014 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 12 de Febrero de 2018 Vía: UNA CALLE DEL PUERTO DE S Punto kilométrico: Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS PELIGROSAS SIN LA CARTA DE PORTE PRECEPTIVA PARA LAS MERCANCIAS PELIGROSAS TRANSPORTADAS ADEMAS DE GA0201 (INSTRUCCIONES ESCRITAS) GB0107 (PANELES NARANJA) Y GC0201 (EXTINTORES) Normas Infringidas: 140.15.8 LEY 16/87 Sancion: 4.001.

Expediente: CA-00954/2018 Matrícula: 4648FBS Titular: BELARBI, MOHAMMED Nif/Cif: ****8094 Domicilio: C/ MONDA, S/N Co Postal: 29014 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 12 de Febrero de 2018 Vía: UNA CALLE DEL PUERTO DE S Punto kilométrico: Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS PELIGROSAS SIN LA CARTA DE PORTE PRECEPTIVA PARA LAS MERCANCIAS PELIGROSAS TRANSPORTADAS ADEMAS DE GA0201 (INSTRUCCIONES ESCRITAS) GB0107 (PANELES NARANJA) Y GC0201 (EXTINTORES) Normas Infringidas: 141.5.1 LEY 16/87 Sancion: 801.

Expediente: CA-00955/2018 Matrícula: 4648FBS Titular: BELARBI, MOHAMMED Nif/Cif: ****8094 Domicilio: C/ MONDA, S/N Co Postal: 29014 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 12 de Febrero de 2018 Vía: UNA CALLE DEL PUERTO DE S Punto kilométrico: Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS PELIGROSAS SIN LA CARTA DE PORTE PRECEPTIVA PARA LAS MERCANCIAS PELIGROSAS TRANSPORTADAS ADEMAS DE GA0201 (INSTRUCCIONES ESCRITAS) GB0107 (PANELES NARANJA) Y GC0201 (EXTINTORES) Normas Infringidas: 140.15.5 LEY 16/87 Sancion: 4.001.

Expediente: CA-00956/2018 Matrícula: 4648FBS Titular: BELARBI, MOHAMMED Nif/Cif: ****8094 Domicilio: C/ MONDA, S/N Co Postal: 29014 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 12 de Febrero de 2018 Vía: UNA CALLE DEL PUERTO DE S Punto kilométrico: Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS PELIGROSAS SIN LA CARTA DE PORTE PRECEPTIVA PARA LAS MERCANCIAS PELIGROSAS TRANSPORTADAS ADEMAS DE GA0201 (INSTRUCCIONES ESCRITAS) GB0107 (PANELES NARANJA) Y GC0201 (EXTINTORES) Normas Infringidas: 141.5.3 LEY 16/87 Sancion: 801.

Expediente: CA-01101/2018 Matrícula: Titular: JOSE ANTONIO PACHECO MARQUEZ Nif/Cif: ****6480 Domicilio: AVDA. PUERTA DEL MAR URB. LAS BRISAS, 4-1B Co Postal: 29680 Municipio: ESTEPONA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 21 de Febrero de 2018 Vía: A-7 Punto kilométrico: 137 Hechos: VEHICULO MATRICULA MA-9137-CM. TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE ESTEPONA HASTA SAN ROQUE NO LLEVANDO A BORDO DEL VEHÍCULO EL TÍTULO HABILITANTE O LA DOCUMENTACIÓN FORMAL QUE ACREDITE LA POSIBILIDAD LEGAL DE REALIZAR EL TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO.



Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 176 - Martes, 11 de septiembre de 2018

página 134

TRANSPORTE DE 48 SACOS DE YESO AL AMPARO DE ALBARAN QUE NO ACREDITA LA TITULARIDAD DE LA MERCANCIA ASI COMO NO ACREDITA RELACION LABORAL ENTRE CONDUCTOR Y TITULAR DEL VEHICULO MEDIANTE TC2. SE ADJUNTA FOTO ALBARAN. Normas Infringidas: 142.8 LEY 16/87 102.3 Sancion: 201.

Expediente: CA-01202/2018 Matrícula: 3262HFP Titular: CANOVAS RIDAO JOSE M Nif/Cif: ****2519 Domicilio: C/ FERNANDA CALADO ROSALES, 9 - 8 Co Postal: 41020 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 12 de Marzo de 2018 Vía: N-349 Punto kilométrico: 0 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE SEVILLA HASTA JEREZ DE LA FRONTERA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO FRACCIONADO (SOBRE 3 HORAS + 9 HORAS), ENTRE LAS 23:07 HORAS DE FECHA 13/02/2018 Y LAS 23:07 HORAS DE FECHA 14/02/2018 DESCANSO REALIZADO 07:53 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 15:14 HORAS DE FECHA 14/02/2018 Y LAS 23:07 HORAS DE FECHA 14/02/2018. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO FRACCIONADO (SOBRE 3 HORAS + 9 HORAS) EN MAS DE 1 HORA, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 7 HORAS E INFERIOR A 8 HORAS. Normas Infringidas: 141.24.4 LEY 16/87 Sancion: 401.

Expediente: CA-01207/2018 Matrícula: 6185DHY Titular: INGETED S.L. Nif/Cif: B11827375 Domicilio: C/ LA VEGA S/N Co Postal: 11650 Municipio: VILLAMARTIN Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 12 de Marzo de 2018 Vía: A384 Punto kilométrico: 0 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE VILLAMARTIN HASTA JEREZ DE LA FRONTERA REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, AL AMPARO DE AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, DE SERVICIOS QUE NO CUMPLEN ALGUNA DE LAS CONDICIONES DEL ART. 102.2 LOTT. TRANSPORTA SUELOS DE MADERA. CONDUCTOR NO LLEVA A BORDO DOCUMENTO ALGUNO QUE ACREDITE RELACION ENTRE LA TITULARIDAD DE LA MERCANCIA TRANSPORTADA Y EL TITULAR DEL VEHICULO, SIENDO CONDICION NECESARIA DEL ART. 102 LOTT. VEHICULO CAMION PRIVADO, CON MMA 3500 KGS, EXENTO DE TARJETA DE TTES. PERO SUJETO A CONDICIONES ART. 102 LOTT. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801.

Expediente: CA-01235/2018 Matrícula: Titular: NOVOTRANSUR SL Nif/Cif: B11448313 Domicilio: C/ BUENOS AIRES, 3 Co Postal: 11140 Municipio: CONIL DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 13 de Marzo de 2018 Vía: N-349 Punto kilométrico: 0 Hechos: VEHICULO ARRENDADO MATRICULA 3326-HPL. TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE PUERTO DE SANTA MARIA (EL) HASTA ARCOS DE LA FRONTERA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA PIZZAS Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801.

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, cada interesado alegue por escrito a esta Delegación Territorial, sita en Edificio Junta de Andalucía, Plaza Asdrúbal, s/n, 11071 Cádiz, lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de 15 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio. Igualmente se le notifica que, conforme establece el 146.3 de la LOTT, el importe de la sanción inicialmente propuesta se reducirá en un 30% si realiza su ingreso antes de que transcurran los 30 días siguientes a la publicación de la presente notificación.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

Cádiz, 28 de agosto de 2018.- El Delegado, Federico Fernández Ruiz-Henestrosa.

